



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

ES COPIA

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 6 de Noviembre de 2013

807/13

Expte. N° 14401/13

VISTO:

La solicitud de adscripción de Auxiliares de Segunda Categoría – alumnos- a la cátedra “Termodinámica I” y “Termodinámica II” de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Industrial procedió a analizar la postulación de la Srta. María MINUZZI RODRÍGUEZ y la del Sr. Daniel Sebastián ROMERO y se expide favorablemente respecto de dichas adscripciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
INGENIERIA

(En su XVI sesión ordinaria del 9 de octubre de 2013)

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Autorizar las adscripciones de la Srta. María MINUZZI RODRÍGUEZ y el Sr. Daniel Sebastián ROMERO, estudiantes de Ingeniería Industrial, como Auxiliares de Segunda Categoría, en la cátedra “Termodinámica I” con extensión de funciones en la cátedra “Termodinámica II” de la carrera de Ingeniería Industrial, durante el período comprendido entre el 1 de septiembre del corriente año y el 31 de agosto de 2014.

ARTÍCULO 2.- Aprobar el Plan de Trabajo, en el que se detallan las actividades a realizar por los adscriptos, bajo la dirección del docente responsable de la Cátedra y la supervisión del Ing. Juan Hernán Robín, con el listado de tareas y el correspondiente cronograma que se detallan

ES COPIA



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
807/13

- 2 -

Expte. N° 14401/13

en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3.- Dejar expresa constancia de que, para que la presente adscripción pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada -indefectiblemente- por la Resolución que apruebe el trabajo realizado.

ARTÍCULO 4.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a las dirección de la Escuela de Ing. Industrial, a la Srta. MINUZZI RODRÍGUEZ, al Sr. Daniel Sebastián ROMERO, al Ing. Juan Robín, al Ing. Pablo Alurralde, a la División de Personal y siga al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MCP


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
807/13

ES COPIA

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 3 -

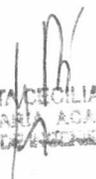
Expte. N° 14401/13

ANEXO

PLAN DE TAREAS Y CRONOGRAMA

- 1) Colaboración en la creación del sitio para la Cátedra Termodinámica I en la plataforma Moodle de la Facultad de Ingeniería y en la administración el mismo con elementos didácticos de la cátedra, también utilizar la misma para la comunicación con los alumnos (consultas, prácticos, etc). (Segundo Cuatrimestre 2013)
- 2) Aportar al desarrollo de los trabajos prácticos mediante la búsqueda y selección de los nuevos ejercicios de aplicación destinados a las guías de TP. (Septiembre a Diciembre de 2013)
- 3) Asistencia a las clases prácticas como una forma de integrarse al trabajo de la cátedra colaborando en las mismas, dando apoyo a los alumnos. (Segundo Cuatrimestre 2013)
- 4) Manejo de la bibliografía utilizada en la cátedra como forma de adquirir un mayor dominio de los temas de las asignaturas. (Segundo Cuatrimestre 2013)

-00-


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA